Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas
=========

ORDENANZA IX - Nº 43
(Antes Ordenanza 1700/05)

ARTÍCULO 1.- Asignar licencia de taxi al vehículo marca Fiat, modelo Duna SD, año 2000, Dominio DGQ - 648, propiedad del señor Diego Humberto Brajkovic, D.N.I. N° 17.312.383, y registrar bajo el número de licencia 499.

ARTÍCULO 2.- Asignar licencia de taxi al vehículo marca Fiat, Modelo Duna, Sedan 4 puertas, año 2000, Dominio DGI 750, propiedad del señor Onzari Darío Fabián D.N.I.N° 20.094.616.

ARTÍCULO 3.- Asignar licencia de taxi al vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa Diesel, año 2001, Motor N° 882514, Dominio DQN 929, propiedad del señor Pereyra Lago Aníbal, DNI N° 7.582.165.

ARTÍCULO 4.- Concédese al señor José Delacourt – LE Nº 8.547.762 – la licencia Nº 58 del servicio público pasajeros de taxis, por excepción al Artículo 39, de la Ordenanza XVI – Nº 6 (Antes Ordenanza 63/93), debiendo desarrollar su actividad con ajuste a las normas en vigencia.

ARTÍCULO 5.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.